

# La nación multicultural y el racismo

Edelberto Torres-Rivas

No. 2005-2



Guatemala



 **CUADERNO**  
DE DESARROLLO HUMANO

# Contenido

---

Introducción	7
1. La encuesta	8
2. Las expresiones de la discriminación	9
2.1. Discriminaciones por género y por el color de la piel	12
2.2. Las apariencias: la subversión de la imagen	14
3. Del racismo disimulado a la exclusión posible: modalidades	16
3.1 Estereotipos tradicionales o una visión habitual de la vida	16
4. La necesidad del autoreconocimiento	18
4.1 El síndrome de la “sangre azul”	18
4.2 El complejo del “buen apellido”	20
5. Los reconocimientos sociales: ¿prejuicios o estereotipos?	22
6. Una percepción particular: el trabajo	24
7. ¿Racistas sin racismo?	25
Anexo: Guatemala: racismo aquí y ahora	26
Bibliografía	31

# Introducción

Este Cuaderno es una versión ampliada del Capítulo 11 del *Informe Nacional de Desarrollo Humano*, y constituye una aproximación preliminar a los temas de la discriminación y el racismo. Se apoya en la encuesta "Intolerancia y Racismo en Guatemala", propiedad de la Casa Editora Prensa Libre S.A. y puesta a disposición del PNUD por la generosa actitud de su Directorio,<sup>1</sup> y se amplía con algunas reflexiones teóricas e históricas.

El punto de partida de estas reflexiones es advertir cómo las relaciones sociales en general y las interétnicas de manera particular, en sociedades heterogéneas y muy desiguales, se producen siempre como relaciones asimétricas cargadas de violencia. Adoptan la forma de relaciones jerárquicas cuyo contenido es la dominación de unos por otros. Las desigualdades pueden estar basadas en criterios socioeconómicos, culturales, raciales y dan oportunidad para que aparezcan la discriminación y el racismo. La discriminación social la experimentan todos; el racismo, los pueblos indígenas.

Las raíces del racismo tienen una dimensión histórica y universal. El encuentro, violento o no, de grupos diferentes (religiosos, lingüísticos, técnicos) se va concretando en relaciones sociales intensas que se basan siempre en criterios de valoración positiva o negativa y consecuentemente, de supremacía, rechazo, dominación, porque movilizan certezas de que los portadores de una cultura calificada como inferior, son menos civilizados. En el límite, lo inferior apunta a razones de naturaleza racial, biológica y no sólo de orden cultural. A su vez, hay diversas expresiones de racismo en que no es ya la raza sino la cultura *latu sensu* lo que más cuenta y se valora.

La noción de raza está descalificada por su uso ideológico y político, y su vinculación con expresiones de identidad nacionalista sumamente agresivas. Así lo consideró la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) frente a la brutalidad, no solo de los fascismos sino de su utilización al movilizar identidades asesinas. Al pensar en el racismo hay que descartar el concepto de raza, al menos, como categoría de análisis [Wieviorka, 1992: 91]. No obstante, se disimula su uso cuando se juzga el fenotipo del otro, el color de su piel u otros rasgos físicos visibles y distintos de los propios del grupo dominante. El etnocentrismo europeo ha sido el eje de prejuicios, discriminaciones y otras conductas racistas; pero también hay en nuestro medio un etnocentrismo "criollo" en sus orígenes y "ladino" en la actualidad.

El tema del racismo, hoy día, debe ser considerado en un escenario calificado por dos conjuntos de hechos. Uno, es que no se trata de una novedad, como se menciona más adelante. Existe la certeza de que la guatemalteca es una sociedad en la que siempre ha habido diversas formas de racismo, prejuicios y valoraciones negativas frente a los desiguales, especialmente cuando se trata de indígenas, que a veces se presentan más con contenidos evidentes de discriminación racial y en otros, como manifestación de segregación social. El otro, es el ambiente permisivo que va creando la democracia política en una nación multiétnica, cuyo reconocimiento ha planteado ya una dinámica interétnica que va volviendo cada vez más visibles y presentes a los grupos indígenas. Es probable que la creciente actuación pública maya, en nuevos espacios de participación, estimule y enfrente un aumento paralelo del sentimiento racista, que dormita. El racismo está latente en la conciencia del otro y despier-

<sup>1</sup> Adelante se informa sobre los aspectos técnicos de la Encuesta.

ta rápidamente cuando el simple reclamo de los derechos por parte de los dominados es asumido como un abuso o una amenaza por el sujeto racista.

*El racismo ha sido poco estudiado en Guatemala, salvo en los últimos años en que han aparecido valiosos trabajos de instituciones y o personalidades académicas. Entre otros deben recordarse los trabajos de Jorge Solares y Gilberto Maldonado, Demetrio Cojtí, Marta Casaiús, Jorge Ramón González, Irma Alicia Velásquez Nimatuj, Alfonso Arrivillaga Cortes; los de Arturo Taracena, Richard Adams y Santiago Bastos; también algunos de los ya mencionados y Gustavo Palma, Meike Heckt, Cecilia Garcés, Aura Cumes, Charles Hale, Rodolfo Kepfer, Clara Arenas, Carol Smith, Mario Roberto Morales y Ana Beatriz Mendizábal. También están los trabajos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala (FLACSO) (Claudia Dary y Víctor Gólvez), los de la Universidad Rafael Landívar y del Instituto de Estudios Interétnicos, de la Universidad de San Carlos.*

Hay distintas expresiones de racismo [Wieviorka, 1992:101; Balibar y Wallerstein, 1987] en que no es la raza sino la cultura *latu sensu* lo que se toma en cuenta y se valora. Los siglos de segregación y de exclusión de la población indígena la convirtieron en objeto de prejuicio y discriminación. El término más usado en Guatemala frente a la discriminación es el de racismo; de hecho, pueden haber prejuicios y formas de intolerancia de muy diversos grados, que pueden llegar

al simple rechazo. Hay que recordar que lo étnico cultural tiene una relación simbiótica con lo clasista y en consecuencia, aparentemente o no, pueden aparecer componentes sociales, étnico-culturales y racistas en diverso grado de evidencia empírica. Derivados del racismo se producen comportamientos diferenciados según el *status* o el origen de la persona con quien se está tratando, que tipifican una conducta discriminadora, de diversa graduación.

## 1. La encuesta

La encuesta encargada por *Prensa Libre*, fue practicada del 29 de junio al 10 de julio de 2005 y se aplicó a una muestra nacional, con estratificación múltiple, con un universo representativo de 800 personas. Fue llevada a cabo por Vox Latina, que proporcionó generosamente la base de datos correspondiente. La encuesta contiene 60 preguntas divididas en secciones y cada una atiende a cinco variables: sexo, etnia, educación, ingreso y lugar de residencia (rural/urbano). Se calculó un 4.85% de error estimado.

La información que se comenta a continuación se apoya en una selección de preguntas y variables escogidas con el criterio *strictu sensu* de acer-

arse lo más posible al tema del racismo en tres de sus expresiones canónicas: los estereotipos, el prejuicio, y la discriminación/segregación. Es éste un primer acercamiento a esos temas a través del método de la encuesta, que sólo permite *recoger las opiniones, las actitudes y percepciones verbalizadas* de los entrevistados. La encuesta produce una gran variedad de datos cuantitativos, pero de discutible profundidad como manifestación cierta de la personalidad básica del sujeto. Esta limitación en el uso del dato censal es resultado de la naturaleza de esta técnica de investigación.

En relación con lo anterior, el análisis que se presenta obliga a formular varios predicados relati-

vos a la naturaleza de las preguntas formuladas y de las respuestas obtenidas. Por un lado, las preguntas tienen que ser moduladas de forma indirecta y técnicamente simple, para no sugerir o dificultar la respuesta. Cuando no sucede así se corre el riesgo de que el encuestado se “refugie” en la última de las alternativas del “no sabe/no responde”. Cuando el número de los que así responden es mayor del 10% se puede poner en duda la calidad de la pregunta. Por el otro lado,

el momento o la oportunidad en que se formulan las preguntas determina por lo general que el sujeto responda de manera eufemística. Es decir contesta lo que en esas circunstancias juzga más prudente u oportuno. Y las preguntas sobre racismo ponen al encuestado en problemas. De ahí que esta aproximación es relativa por una doble razón: no se apoya en una base teórica sólida sobre el tema y lo hace en la condición débil de una subjetividad casi siempre a la defensiva.

## 2. Las expresiones de la discriminación

Las conductas y la ideología de la discriminación están muy extendidas en toda sociedad. Llegan incluso a internalizarse y en consecuencia es menos conciente su manifestación pero igualmente explícita. Pueden pasar a formar parte de ese inconsciente colectivo que marca el comportamiento de una población. De manera genérica la discriminación es dar un trato diferenciado al otro en los más diversos ámbitos en que se desenvuelve la vida social. El trato diferente, para precisar más, tiene diversos grados de expresión y puede llegar hasta la segregación, que es separar físicamente al discriminado.<sup>1</sup> En este Cuaderno se analizan tres formas de discriminación, frecuentes en el medio guatemalteco: racial, social y de género.

En la sociedad hay manifestaciones de burla, rechazo, crítica, hacia otros sujetos, que por diversos motivos son considerados inferiores. Cuando las desigualdades son grandes la relación de “supremacía” aumenta y con ello las conductas, los gestos o la cultura discriminadora. Las respuestas que se utilizan a continuación no lo hacen frente a preguntas en que de forma directa pudo haberse interrogado “¿Ha sido usted objeto de discriminación...?”; sólo se obtienen opiniones sobre “si el entrevistado cree que” en Guatemala se discrimina a la gente por las razones que aparecen a continuación. En general estas preguntas tienen respuestas significativas que confirman el profundo ánimo discriminador, con contenidos diversos, racistas o no, que viven en el fondo del sentido común de los guatemaltecos.

1 M. Casáis [2004: 69] cita el testimonio del Jefe Político de Momostenango, refiriéndose a los indígenas: “terrorizan a aquellos vecinos a quienes la necesidad obliga a ser vecinos de aquella población”.

**Cuadro 1**  
**Percepciones de discriminación**  
 (Porcentajes de respuestas afirmativas a cada una de las preguntas)

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+
<b>¿Se discrimina por la forma de vestir?</b>												
Indígenas	71.9	73.2	69.8	78.7	69.0	58.4	69.1	84.3	100.0	67.0	85.5	86.7
Ladinos	77.7	75.1	79.8	79.7	74.9	71.4	70.4	77.5	92.4	70.7	74.6	85.0
<b>¿Se discrimina por religión?</b>												
Indígenas	48.3	45.1	52.5	47.2	48.8	47.2	48.8	49.4	52.6	45.7	54.5	35.7
Ladinos	47.9	46.5	49.0	52.7	41.0	54.5	44.9	49.3	48.1	47.4	44.0	49.5
<b>¿Se discrimina por ser pobre?</b>												
Indígenas	76.1	73.1	80.2	79.6	74.6	73.3	73.5	80.7	85.0	76.1	94.5	60.0
Ladinos	77.3	75.3	78.9	79.8	73.8	71.4	69.1	79.4	87.3	70.9	79.1	82.1
<b>¿Tratan mejor a los ladinos en las camionetas?</b>												
Indígenas	80.9	83.1	78.3	88.0	77.8	76.4	77.9	92.8	78.9	81.4	87.5	85.7
Ladinos	87.6	84.8	89.1	86.2	89.6	95.2	87.4	84.7	93.6	90.4	87.3	85.0
<b>¿Tratan mejor a los ladinos en las oficinas de gobierno y empresas privadas?</b>												
Indígenas	89.6	91.2	88.3	91.7	88.7	85.4	92.6	91.6	85.0	89.5	94.6	85.7
Ladinos	89.0	87.9	89.1	90.0	87.4	100.0	90.4	87.5	87.3	91.3	89.6	86.0

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

El cuadro 1 revela, a partir de la columna "Total" (izquierda), que los guatemaltecos reconocen mayoritariamente que hay agudas formas de discriminación en el país y que las percepciones y, en consecuencia, las prácticas racistas varían según el contexto. Un promedio de ocho guatemaltecos de cada diez opinan que hay discriminación y que ella es menor cuando se trata de la religión y mayor cuando aparece el contenido étnico. A juzgar por las respuestas a las dos últimas preguntas, indígenas y ladinos juzgan que hay mal trato para los indígenas cuando se pone a prueba la convivencia social en escenarios específicos: la vital experiencia del transporte colecti-

vo, las problemáticas gestiones con las burocracias de oficina.

La conducta diferencial que revela el acto discriminatorio aparece con contenidos sociales íntimamente relacionados con lo étnico cuando el sujeto está mal vestido y cuando es (o tiene la apariencia de) ser pobre. En la literatura sobre el tema aparecen los mil sitios en que la discriminación se practica: por ejemplo, en el momento de alquilar o comprar casa, en la inscripción del hijo en la escuela, en el ingreso a un restaurante o club, en el trabajo, en reuniones sociales. Cualquiera que sea el "escenario", el racismo de la di-

ferencia (étnico) o el racismo de la desigualdad (clase) aparecen implacables en sus manifestaciones o efectos. A propósito del cuadro anterior hay que señalar que la forma de vestir, no es un detalle casual pues está vinculada estrechamente con la condición personal de pobreza/riqueza. En el hecho frecuente de la relación en que se juntan la pobreza y la mala vestimenta hay más discriminación social, clasista. Es el castigo al mal aspecto. Asumiendo que en Guatemala un 80% de indígenas son pobres, ellos son discriminados por esa doble razón.

Examinemos esas dos preguntas. La discriminación a partir de la vestimenta es más percibida (aunque no necesariamente experimentada) por las mujeres ladinas, más en el área urbana, más por los indígenas con ingresos medios y altos, pero sobre todo entre los que tienen educación universitaria. El 100% de mayas y el 92% de ladinos con grado universitario opinan que hay discriminación por la forma de vestir. Lo alto del porcentaje revela lo rotundo de la respuesta. En una lectura inversa, los que menos la perciben son los pobres, los que no tienen educación o viven en el área rural. Y en relación con la discriminación a los pobres, opinan en proporción alta las mujeres indígenas, los indígenas de clase media y ambos grupos si tienen estudios universitarios. Que el ciudadano indígena o ladino, con altos estudios y recursos perciba tan agudamente un trato distinto por ser pobre y/o andar mal vestido revela una mayor sensibilidad de la cultura clasificadora y clasista de numerosos miembros de esta sociedad.

En relación con la discriminación con trazos étnicos referida al trato en el transporte público y en las oficinas públicas o del sector privado, 8 y 9 de cada 10 indígenas o ladinos, respectivamente, reconocen que tratan mejor a los ladinos. Hay aquí una percepción de discriminación aparentemente contradictoria, pues en el conjunto de respuestas tienen porcentajes mayores los ladinos que opinan que se les trata mejor. No es contradictorio sino un reconocimiento elemental de

lo que sucede en la vida diaria, que se agudiza entre los hombres, urbanos, con educación. No debería olvidarse que hay ladinos pobres, homologables como víctimas de discriminación similar, con los indígenas, aunque llama la atención que el 95/100% de los ladinos sin educación y el 91/90% con menor ingreso, es decir gente pobre, opinen que se discrimina más a los indígenas.

Es reveladora la poca "distancia" como percepción de trato diferencial que reciben ambos sectores, mayas y mestizos, cuando aquellos concurren a las oficinas de gobierno/empresas privadas, vale decir, cuando los mayas penetran en un mundo que puede ser ajeno o lejano de sus prácticas y la cultura indígena. Ahí, el ladino percibe que las diferencias a su favor son mayores. Nótese que las dos preguntas se formulan a partir del supuesto de que tratan mejor al ladino. En consecuencia la interpretación debe hacerse en el sentido que el 80% de los indígenas creen que en las camionetas tratan mejor a los ladinos, en tanto que ellos lo afirman así en un 87%. De manera similar, el 89% de los indígenas reconocen que en las oficinas de gobierno o del sector privado los ladinos son mejor atendidos, porcentaje igual, 89% que tiene este último grupo del trato que reciben. Existe una congruencia en ambas respuestas y pocas variaciones en las variables consideradas.

El resumen de lo anterior es que las acciones que suponen, implican o directamente revelan rechazo, burla, temor, exclusión, como formas de discriminación percibida tienen un contenido racista en relación a individuos o grupos considerados inferiores por motivos sociales o étnicos. C. Smith relata que conversó en su trabajo de campo en el occidente del país con centenares de ladinos que le enfatizaban sobre la inferioridad de la sangre india, de su cultura, etc. Pero le llamó la atención: "... que muchos de aquellos que adoptaron una postura racista fuesen tan parecidos a la gente que despreciaban..." [Smith, 2004: 138]. La actitud discriminatoria, aun cuando las categorías étnicas no coincidan con el color, la

raza o la cultura, funciona en todas partes; lo practican todos, incluidos como lo apunta Smith por personas muy parecidas a los discriminados.

## 2.1. Discriminaciones por género y por el color de la piel

La discriminación tiene un rostro múltiple porque hay muchas razones para ver en el otro una situación inferior que lo diferencia y lo clasifica, y que no necesariamente contiene rasgos racistas. La discriminación de la mujer es una historia secular que ha ido variando de expresiones y excusas, pero que como una situación perdurable, solo se explica porque obedece a diversas experiencias familiares y grupales que se repiten de una generación a otra y al heredarse conforman un acto de separar, diferenciar; y así, dar un trato de inferioridad a

la mujer. No es posible abundar aquí en la honda dimensión de la tradición patriarcal y machista de la sociedad guatemalteca, vinculada al retraso económicosocial y cultural. Pero la discriminación tiene rostro de mujer, y aún más, de mujer pobre e indígena.

a) En el reconocimiento de la creencia de que en Guatemala se discrimina a la mujer, la prepotencia del varón es evidente en las respuestas a la pregunta correspondiente.

**Cuadro 2**  
**Percepción de la discriminación a las mujeres**  
(Porcentajes de respuestas afirmativas a la pregunta)

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+
<b>¿Cree que se discrimina a las mujeres?</b>												
<b>Indígenas</b>	74.2	72.7	75.9	72.2	75.0	68.5	70.4	84.3	89.5	74.3	83.9	57.1
<b>Ladinos</b>	68.9	58.9	76.9	69.3	68.3	68.2	64.7	70.2	73.4	63.8	71.6	74.5

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

Nótese en primer lugar que la percepción de que existe discriminación contra la mujer debiera ser más alta: solo 69 de 100 ladinos y 74 indígenas así lo creen. La modalidad de la pregunta "¿Cree que...?" trata de movilizar al recuerdo, las experiencias propias o ajenas, alude a eventuales

situaciones previas, genéricas, a una percepción resultado de la visión general que se tiene de la sociedad. Nos movemos en una sociedad con cultura machista, de modo que más que una opinión la pregunta indaga sobre una experiencia. Y así lo perciben casi 2/3 de los encuestados, más

los indígenas hombres que los ladinos y sobre todo las mujeres de ambos grupos. En general, tanto en el medio rural, por ingreso y por escolaridad los mayas creen más que los ladinos en el fenómeno que comentamos. No es casualidad que 9 de cada 10 mujeres indígenas con estudios universitarios (89.5%) lo perciban así.

b) El color de la piel es una cualidad física visible que establece con más o menos fuerza una desigualdad interpersonal, que por lo general se considera natural, heredada, inevitable. Se estructura como una forma de inferioridad en las relaciones que se establecen entre población diferente y en donde el color oscuro o blanco jerarquiza. Es una forma de racismo presentada como una versión distinta de discriminación. La pregunta que se formula no alude claramente a si se ha sufrido

alguna vez rechazo o burla por la pigmentación epidérmica, sino apunta a la opinión que se tiene acerca de la posibilidad de que ocurra esa conducta perniciosa, en una cultura racista como la de esta sociedad.

La forma de la pregunta “¿Cree usted que se discrimina?” pudo provocar respuestas equívocas en este ambiente donde sin duda el color de la piel está asociado a la figura del indígena, pues el color del rostro es un evidente rasgo visible e inculcable de toda persona. No es una apariencia que como el traje, es externo al sujeto: se puede usar o ser sustituida la vestimenta; pero el color no, es un fenotipo palmario que está ahí, presente. En éste como en otros aspectos, es importante cómo nos ve el otro u otros pues de ello depende nuestro comportamiento.

**Cuadro 3**  
**Percepción de discriminación por color de la piel**  
**(Porcentajes de respuestas afirmativas a la pregunta)**

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+
<b>¿Cree que se discrimina por el color de la piel?</b>												
<b>Indígenas</b>	<b>53.8</b>	52.8	54.9	50.0	55.5	40.0	56.8	57.8	73.7	56.7	54.5	42.9
<b>Ladinos</b>	<b>48.4</b>	46.7	50.0	51.9	43.5	52.4	37.5	54.1	51.9	40.5	47.0	56.6

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

En Guatemala no existe la llamada “línea de color” como la que separó a la población sudáfrica, o a la del sur de Estados Unidos para no mencionar lo que ocurre en Europa con la migración turca o subsahariana. En numerosas experiencias se es blanco o de “color”, sin atenuantes. Entre indígenas y ladinos (o mestizos/blancos) se ha creado durante cientos de años un extendido mestizaje biológico, una gradación

paulatina de muy variados matices entre ambos sectores. Así, lo cromático no diferencia radicalmente, no “denuncia” en términos relativos la condición étnica a menos que aparezca asociada a componentes culturales. El color de la piel es condición necesaria para la discriminación, pero solo es condición suficiente si está acompañado de otros rasgos físicos o culturales que terminan por definir la adscripción étnica o clasista<sup>3</sup> y provocar el rechazo.

<sup>3</sup> Se incluyó lo clasista en este tema del “color de la piel” pues ocurre que los más pobres son “muy morenos” y los más ricos son “más blancos”. No existe una estratificación por el color, pero hay numerosas situaciones que parecieran confirmarla.

Como puede verse la mitad de los guatemaltecos opinan que hay discriminación por el color de la piel, más las mujeres que los hombres; pero las diferencias aparecen de inmediato, pues los indígenas creen más en la discriminación que los ladinos en las cuatro dimensiones consideradas. Juzgan que el color es importante para discriminar los indígenas con educación superior y los que tienen bajos ingresos. En esta "variable" las respuestas de ladinos e indígenas son opuestas pues el número de los que opinan que es "menor"

la discriminación son los indígenas de mayor ingreso y entre los ladinos, son los más pobres. De hecho, que la mitad de los guatemaltecos afirmen que en Guatemala se discrimina a la gente por el colorido de su piel produce extrañeza. ¿Debió ser un número mayor? Tal vez sí, pues el color está vinculado a la aceptación social y a las oportunidades de éxito, desde el matrimonio hasta la ganancia empresarial. El lenguaje de la justificación no define al racismo, sino sus prácticas.

## 2.2. Las apariencias: la subversión de la imagen

Velar por la apariencia es inseguridad de *status*. Ésta es una modalidad estructuralmente inherente a toda sociedad clasista. El eje de diferenciación social tiene como fundamento la estratificación de las desigualdades y a nadie le gusta ser reconocido como socialmente inferior. También hay otras modalidades de discriminación encapsulada propio de *ambientes donde la competencia tiene que ver con la apariencia*. En un contexto de pobreza y desigualdades es importante el recurso de la apariencia que *es el disimular lo que se es para parecer lo que se quiere ser, porque no se es*.

A partir de las experiencias cotidianas la apariencia es la imagen exterior que hay que cuidar en un mundo sensibilizado por las diferencias visibles que, como ocurre en Guatemala, atraen el rechazo social. *Es el reconocimiento deseado como recurso externo*, en la modalidad de un estímulo visual para que el otro nos vea como queremos que se nos reconozca. De tener éxito, la victoria de la apariencia evita la discriminación o el estereotipo. Manejar las apariencias y alejar el castigo del rechazo ayuda, literalmente, a triunfar en la vida. Las preguntas apuntan a la importancia de cuidar la imagen propia, como lo sugiere la

primera de ellas; al castigo de la discriminación al que no lo hace, cómo lo establece la otra, y la tercera interroga directamente por la apariencia del indígena.

Las preguntas parecen proponerse saber algo sobre las apariencias sociales y étnicas, o ambas. La apariencia encubre o delata, según la atención que se preste a la imagen visible que el otro califica. Se vive del que dirán y la angustia del "aparentador" se mueve entre la verosimilitud y la probabilidad. En Guatemala el ladino es un ser que vive una existencia de inseguridades sociales y raciales; y lo es más cuando pertenece a ese margen gris, extenso, formado por la clase media baja o sea sectores populares que están en alguna forma de ascenso. ¿Hay una relación entre clase, raza y cultura, que a veces se confunden? Un indígena puede ladinizarse y ser aceptado como tal; hay ascensos sociales en la estratificación que conducen a un "blanqueamiento" social. Puede haber un tipo de racismo cultural, que según Balibar [1987: 134], más que racismo es temor a la percepción de las diferencias culturales, a que se descubran los orígenes étnicos del sujeto inseguro.

**Cuadro 4**  
**Percepciones relacionadas con la "apariciencia"**  
 (Porcentajes de respuestas afirmativas a cada una de las preguntas)

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+
<b>¿Cree que es importante la apariciencia para tener éxito en la vida?</b>												
Indígenas	<b>56.3</b>	62.7	48.8	50.0	59.1	57.3	60.7	45.8	55.0	60.8	47.3	71.4
Ladinos	<b>61.6</b>	57.4	64.9	61.5	61.7	72.7	67.6	54.3	67.1	59.5	61.9	64.8
<b>¿Cree que en Guatemala se discrimina por la apariciencia?</b>												
Indígenas	<b>70.5</b>	72.0	69.1	78.7	66.9	57.3	70.4	78.3	100.0	67.5	87.3	71.4
Ladinos	<b>82.5</b>	82.8	82.2	84.3	79.9	57.1	72.1	87.1	94.9	73.3	85.1	89.6
<b>¿Cree que los ladinos tienen mejor apariciencia?</b>												
Indígenas	<b>40.6</b>	42.0	39.5	49.5	36.7	31.5	35.8	53.7	65.0	38.1	57.4	50.0
Ladinos	<b>68.6</b>	68.7	68.8	69.5	67.4	50.0	62.5	73.2	73.4	59.8	80.6	65.4

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

Las preguntas anteriores no se prestan al equívoco a partir de las respuestas obtenidas: más del 60% de los entrevistados tienen preocupación por las apariciencias, más los ladinos que indígenas, y en proporción mayor los que tienen mayor educación. Para tener éxito en la vida el grupo de indígenas con altos ingresos aparecen como los más perceptivos, así como los más educados, con un 100%. Pero son más sensibles a la discriminación por la apariciencia los grupos ladinos, en particular las mujeres, los que tienen educación, en el medio urbano, con educación y con ingreso. Haciendo un juego analógico se diría que son estos encuestados típicos representantes de los grupos medios, que como se sabe son los que más cuidan su apariciencia.

Algunos porcentajes altos entre los ladinos en las dos primeras preguntas permite suponer que éstos, los ladinos, hombres o mujeres, con o sin escolaridad, con más ingresos, en la medida en que les importa la apariciencia para triunfar en la vida

o les preocupa cuidar la apariciencia para no ser discriminados, son más inseguros, estarían más expuestos al fracaso o más temerosos de la discriminación. Son conclusiones tentativas de una lectura imaginativa de esas dos preguntas.

La última pregunta tiene que ser interpretada en relación con los ladinos, por lo que llama la atención que sólo 40% de indígenas creen que los ladinos ostentan mejor apariciencia frente a un 68% de estos últimos. En general, en todas las variables las diferencias son importantes a favor de los ladinos, estableciendo una "distancia" social en las percepciones de ambos grupos. ¿Qué revela que el indígena opine tan favorablemente de los ladinos? ¿Una cierta objetividad, una minusvalía? Es difícil adelantar una respuesta, pero el grado de congruencia en la percepción indígena por el "del otro" y la autopercepción ladina sugiere la existencia de una distancia en el reconocimiento mutuo, de unos y otros, lo que llamaríamos una distancia intercultural percibida. En resumen, en

el interior de un mundo cerrado por el racismo y reforzado por las desigualdades, cultura-raza-clase obligan a cuidar las apariencias.

### 3. Del racismo disimulado a la exclusión posible: modalidades

---

Lo siguiente es una introducción a otra dimensión de la encuesta. Los datos que ella entrega se basan en opiniones que expresan resultados sin duda de experiencias vitales relativas a facilidades para tener éxito en la vida. No apuntan sino indirectamente al racismo existente a través de percepciones basadas en prejuicios o sentimientos

de superioridad o minusvalía. Se entretajan constantemente. Para entender las modalidades de respuesta, el punto de partida no es el prejuicio del hombre o mujer guatemalteco, ladino o indígena, sino el postjuicio, la opinión que se va conformando a lo largo del proceso de socialización en un mundo de significados contradictorios.<sup>1</sup>

#### 3.1 Estereotipos tradicionales o una visión habitual de la vida

---

El estereotipo es una construcción social que fija definitivamente la realidad del otro, positiva o negativa; ella se alimenta de prejuicios, nociones racistas, informaciones equívocas o mal interpretadas. Es un resultado, un juicio posterior basado en un conjunto de prejuicios y que orienta la conducta intergrupala. En la vida diaria ocurre un aprendizaje común a partir de asimetrías sociales, étnicas, raciales, que van produciendo, o introyectando en el sujeto imágenes o ideas sobre otros. Son los estereotipos comúnmente recreados por un grupo o sociedad, con pretensiones de permanencia y que tienen una carga negativa, por lo general.

El estereotipo alimenta el prejuicio y en sociedades racistas, el contenido de muchos estereotipos son nociones permanentes sobre conductas, acciones, expectativas que se van formando a lo largo de la vida, un proceso de socialización en un universo de significados. En este mundo están las raíces de la aceptación y del rechazo, del temor, el amor y hasta del odio hacia “el otro”. Los significados instituidos socialmente alimentan la inseguridad o las certezas, la autoafirmación o la minusvalía. Muchas de estas experiencias cristalizan en estereotipos. Ayudan a orientar la subjetividad de las relaciones sociales. Se han escogido tres preguntas que los contienen. Las respuestas suponen una realidad estereotipada.

---

<sup>1</sup> Las opiniones se van formando desde la infancia, en que el sentido de la vida va experimentando las más variadas significaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios (significados instituidos): de la familia, el grupo de edad, la clase social, la etnia, la nación.

**Cuadro 5**  
**Percepciones de estereotipos**  
**(Porcentajes de respuestas afirmativas a cada una de las preguntas)**

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+
<b>¿Cree que es más fácil conseguir trabajo a los “canches” que a los morenos?</b>												
<b>Indígenas</b>	<b>71.3</b>	68.9	74.7	75.9	69.4	66.3	71.8	74.4	78.9	72.9	74.5	71.4
<b>Ladinos</b>	<b>77.8</b>	78.7	76.9	79.3	75.5	81.0	75.0	76.2	84.8	70.1	81.3	77.6
<b>¿Cree que es más fácil conseguir trabajo a los ladinos que a los indígenas?</b>												
<b>Indígenas</b>	<b>76.6</b>	74.7	77.8	78.5	75.7	69.3	77.0	80.7	94.7	81.9	74.5	71.4
<b>Ladinos</b>	<b>82.7</b>	78.7	85.5	84.7	79.8	86.4	77.9	84.3	83.5	78.4	86.5	79.4
<b>¿Cree que es más fácil prosperar en la vida a los ladinos que a los indígenas?</b>												
<b>Indígenas</b>	<b>71.5</b>	71.0	71.6	72.9	70.9	68.9	74.8	68.3	60.0	73.8	65.5	57.1
<b>Ladinos</b>	<b>69.8</b>	71.9	68.4	72.4	66.1	50.0	60.3	74.5	78.5	54.3	76.7	75.7

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

Las preguntas ya parten de un estereotipo y la manera de formularla moviliza respuestas basadas en el reconocimiento de que los indígenas acceden al trabajo en competencia desventajosa para ellos. ¿Hay en ello un prejuicio racista, una visión habitual, lo que se ha llamado un estereotipo tradicional? Sin duda, en una sociedad que reconoce las diferencias étnico-culturales y las califica positiva o negativamente, el sentido común indica que se cumple la función natural del estereotipo, que si es positivo fortalece al grupo dominante. Y si es negativo, el estereotipo castiga al sujeto que lo experimenta.

Las respuestas a las tres preguntas (cuadro 5) permiten deducir que abrumadoramente los ladinos creen o perciben que tienen más facilidades para trabajar y vivir en esta sociedad. Y que a *contrario sensu*, hay una barrera racista para los otros. ¿Por qué creen que es más fácil o difícil conseguir trabajo o prosperar en la vida, unos u otros? Las respuestas tienen dos lógicas interpretativas.

Una, es lo que creen los indígenas sobre los ladinos, otra, la que ellos perciben de sí mismos. Por eso, respecto a la segunda pregunta, el 82% de los ladinos creen que es más fácil para ellos, sean o no “canches” (rubios) obtener trabajo en competencia con los indígenas; éstos, que manejan el estereotipo, lo confirman en un 76%. El optimismo ladino se refuerza en las mujeres, en el medio urbano, tengan o no educación y los que tienen un ingreso medio.

¿Es más fácil para los ladinos, en una sociedad como la guatemalteca, prosperar en la vida? Los indígenas son los más convencidos de que ello es así. Véase la línea correspondiente de la tercera pregunta: 71% de los indígenas afirman la ventaja ladina; las diferencias se mantienen por sexo, área de vida y baja escolaridad y solo se cambian cuando los respondientes tienen alta educación y alto ingreso. Los estereotipos forman parte del síndrome racista del prejuicio y de la discriminación, pero por lo visto se atenúan cuando el

indígena ya logró dar algunos pasos adelante. Júzguese por ejemplo el 60% de los indígenas con estudios universitarios frente al 78% de los ladinos; esos 18 puntos de diferencia o los 23 que aparecen entre los de más ingreso significa que los mayas creen menos en la posibilidad de éxito por parte de los ladinos. En todo caso, perciben menos las dificultades, manejan un estereotipo menos rígido. A lo mejor, tienen más confianza en sí mismos.

Se deduce también que el sujeto que padece del juicio negativo contenido en el estereotipo, es

consciente del mismo. Este resultado corresponde a la prevención de Taylor acerca de la conducta del dominando que internaliza su condición de tal, de su minusvalía, lo que no hace sino reforzar lo doloroso de su existencia social. Los indígenas con alta escolaridad “manejan” un estereotipo pero menos fuerte, porque sus percepciones les son relativamente menos favorables a los ladinos. Un mayor reconocimiento de la situación, en todo caso, puede ser fuente del surgimiento de conciencia rebelde.

---

## 4. La necesidad del autoreconocimiento

---

### 4.1 El síndrome de la “sangre azul”

---

Son numerosas las actitudes en la vida en que se están movilizando, sin darnos cuenta, contenidos racistas. Por ejemplo, el autoreconocimiento por la “sangre azul” que se porta es una dimensión mayor del síndrome racista. Se tiene sangre noble --se dice-- aludiendo a una cualidad física pero indemostrable, que al poseedor le proporciona bienestar, orgullo, deleite. Es éste uno de los datos que están más presentes en las prácticas discriminatorias, o en los temores defensivos que desvalorizan, pues se refiere a una dimensión biológica: la sangre que circula por esas venas es sangre limpia, son herencias que se atrastran. ¿Cómo probarlo, cómo negarlo? La respuesta la dan los abuelos.

Nótese que estas preguntas son menos de opinión y más de reconocimiento y por ello deben interpretarse como tales, como una declaración que puede tener algo de íntima, pero que se produce en el marco de una encuesta. No hay control posible pues es la definición de un perfil amado o rechazado. Es nuestra imagen en el espejo que reproduce una verdad íntima, que puede o no ser cierta, que disgusta o complace. Preguntar si se “piensa que...” es recurrir a algo más que un recuerdo, es solicitar una confianza. El sesgo es inevitable porque es más fácil mentir por lo que se quiere que por lo que se rechaza.

**Cuadro 6**  
**Percepciones de origen**  
 (Porcentajes de respuestas afirmativas a cada una de las preguntas)

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+
<b>¿Piensa que sus abuelos eran indígenas?</b>												
Indígenas	90.2	92.7	88.3	86.1	92.0	93.3	93.2	85.5	84.2	90.0	92.7	92.9
Ladinos	9.4	8.1	10.5	9.6	9.2	19.0	10.2	7.7	11.4	13.8	6.8	9.3
<b>¿Piensa que sus abuelos eran ladinos o guatemaltecos?</b>												
Indígenas	3.4	1.6	5.6	6.5	2.0	3.4	0.6	8.4	0.0	3.3	1.8	7.1
Ladinos	44.0	48.2	41.3	44.1	44.0	19.0	48.9	44.5	41.8	42.2	53.4	45.4
<b>¿Piensan que sus abuelos eran españoles?</b>												
Indígenas	4.8	4.1	4.9	6.5	4.0	3.4	4.3	2.4	15.8	5.7	3.6	--
Ladinos	37.1	32.0	40.9	36.4	38.0	42.9	34.3	38.8	35.4	37.1	32.3	34.3
<b>¿Piensa que tiene sangre española o extranjera?</b>												
Indígenas	39.8	38.3	42.0	33.9	42.3	40.4	37.4	44.6	30.0	41.4	21.8	50.0
Ladinos	74.8	75.6	74.6	72.8	77.7	61.9	67.6	78.5	82.1	72.4	79.9	77.6
<b>¿Piensa que tiene sangre indígena?</b>												
Indígenas	97.8	96.9	98.8	97.2	98.0	98.9	98.8	94.0	100.0	97.1	98.2	100.0
Ladinos	58.7	65.5	53.2	57.5	60.3	40.9	54.4	60.6	65.8	53.9	66.7	63.6

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

Todas éstas, son preguntas claves articuladas entre sí: si el abuelo fue indígena se tiene sangre indígena. Aquí aparece el tema del mestizaje biológico pues entre el abuelo y el nieto puede aparecer un padre o una madre no indígena. Las certezas del mestizo también alimentan sus dudas y ellas originan respuestas que probablemente no contengan la verdad. ¿Cuál verdad? La franqueza como la honradez son asuntos de moral personal y cada quien se ve en el espejo como quiera verse. Pero en un medio cultural racista y lleno de prejuicios como el que aquí se vive, los ancestros, la sangre que se tiene, son elementos poderosos en la identidad personal, en el reconocimiento que

valora o condena, que está presente en el acto de la discriminación.

Las respuestas reflejan una verdad relativa pero importante. El 90% de los indígenas *reconocen a sus ancestros, componente central la identidad étnica*, que disminuye en las mujeres, los urbanos y los mayas con mayor escolaridad. Ocho de cada diez ladinos confiesan que sus abuelos fueron ladinos o españoles y más de la mitad de ellos aceptan que por sus venas corre sangre india. La pregunta es directa y las respuestas merecerían un análisis más cuidadoso. Más de la mitad del mestizo guatemalteco reconoce que en sus venas corre sangre indígena. ¿Por qué si es mestizo no

es el 100% el que lo reconoce? ¿Qué sangre tiene la otra mitad? De ser esto cierto, el mestizaje lo es más aún pues hay un 9% de ladinos que tuvie-

ron abuelos indígenas y un 8% de indígenas con abuelos ladinos (o españoles), es decir “cruce” biológico que produce mestizos.

*Se insiste, el mestizaje de sangre es más numeroso en Guatemala de lo que se quiere aceptar por diversas razones. Para algunos es un término peyorativo pues es obvio que supone una mezcla, un sincretismo. Para otros, es una categoría difusa, imprecisa. Y en una perspectiva más política, la noción de mestizaje ha sido identificada con aquellas políticas indigenistas que durante un buen tiempo aplicaron varios Estados latinoamericanos y que tenía propósitos “asimilacionistas”: alfabetizar, introducir otros hábitos de vida, educar movilizandó valores occidentales que podrían modificar la identidad del indígena y, así, hacerlo un ciudadano distinto.*

El antropólogo norteamericano J. Britnall, sostiene vivamente que la descendencia o el conocimiento de los antecedentes familiares de una persona siempre han sido un factor crítico para adjudicar identidades. No habiendo raza,

se habla de “raza social” y todas las formas de asignarla prestan atención a las apariencias, al fenotipo, a la ascendencia/descendencia y al nivel sociocultural.<sup>5</sup> Las raíces de la identidad son las bases para la discriminación.

## 4.2 El complejo del “buen apellido”

El valor que tiene la sangre, que al final se denuncia en el fenotipo, en la identidad social y especialmente en la definición de lo étnico, se complementa con el apellido que se tiene. Sangre y apellido se trenzan al calificar, sugieren alguna certeza de una proximidad con el grupo dominante, o viceversa, se pertenece al montón. El autoreconocimiento por el origen alude al apellido que se hereda, que se presta a manejo de prejuicios y estereotipos muy frecuentes en sociedades jerarquizadas, que vienen de una cultura estamental. El apellido es un “indicador” de la descendencia de los ancestros, que en ciertos lugares es más preciso que otros “marcadores” como el color o los rasgos culturales visibles.

Ya no es la apariencia lo que se juzga sino el apellido que sitúa socialmente. Se le usa y mientras más público, mejor colocado en el medio donde interactúa. Ésta es una dimensión propia del *ethos* oligárquico, según el cual el apellido es, él sólo, un símbolo de *status*, o lo contrario, de inferioridad. El apellido es una pista o una denuncia en el sentido de su valor informativo. Severo Martínez lo prueba cuando al analizar la estructura social de la Guatemala colonial, aparece algún criollo ya sin dinero pero que mantiene su alto *status* por virtudes del apellido. De ahí la importancia de la pregunta de si ¿es importante un buen apellido (sic) para tener éxito en la vida?

<sup>5</sup> Britnall, Smith, C op. cit. (2004:137). En ese texto afirma que “la simple realidad es que a un indio se le define como a una persona con padres indios y a un ladino como a una persona con padres ladinos...”

**Cuadro 7**  
**Percepciones de auto-reconocimiento**  
**(Porcentajes de respuestas afirmativas a cada una de las preguntas)**

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+
<b>¿Cree que es importante tener "buen apellido" para tener éxito?</b>												
Indígenas	<b>35.2</b>	36.3	34.0	30.8	37.1	53.9	33.3	19.3	25.0	34.3	23.6	50.0
Ladinos	<b>24.3</b>	24.4	24.2	22.1	27.3	47.6	31.9	15.4	27.8	33.6	20.1	22.4
<b>¿Cree que es mejor tener un apellido indígena?</b>												
Indígenas	<b>74.6</b>	72.0	77.8	72.2	75.7	79.8	72.2	72.6	75.0	76.2	63.6	71.4
Ladinos	<b>16.0</b>	16.8	15.4	16.9	14.7	9.5	18.4	14.4	17.9	17.1	11.9	21.7
<b>¿Cree que es mejor tener un apellido español?</b>												
Indígenas	<b>20.8</b>	22.3	19.1	23.1	19.8	20.2	24.1	16.7	20.0	20.5	27.3	14.3
Ladinos	<b>69.2</b>	68.0	70.0	68.6	70.1	81.0	69.1	70.8	61.5	71.8	69.4	58.5

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

La primera pregunta es un interrogante desorbitado basado en un prejuicio y una imprecisión, pues tanto el "buen apellido" como el "éxito en la vida" son calificaciones de una naturaleza discutible. Las dos terceras partes de los encuestados no creen en el apellido con solera; y sólo un 34% de indígenas y un 24% de ladinos creen en ello, lo que significa que --más sensibles-- los ladinos creen muy poco en el buen apellido (10 puntos de diferencia).

Las dos últimas preguntas/respuestas tienen un aire de obviedad, aunque corresponde a la cultura de una sociedad prejuiciosa y trabada por una

mentalidad racista. No se refiere a que es mejor, si un apellido español a uno indígena sino lo hace diferencialmente y de ahí que los indígenas, en todas las alternativas de respuesta, creen que para triunfar es mejor tener un apellido indígena.<sup>6</sup> Y lo contrario ocurre con los ladinos, que responden valorando el apellido español. En este caso, las respuestas a las dos últimas preguntas son congruentes entre sí, aunque son más los indígenas a favor de un apellido español, que los ladinos por uno indígena.

6. Debe hacerse notar que la respuesta a esta primera pregunta tenía varias alternativas; la que aparece aquí es la más importante y revela que sólo una minoría cree en la importancia del buen apellido.

## 5. Los reconocimientos sociales: ¿prejuicios o estereotipos?

Es frecuente, en el lenguaje común, la utilización de "prototipos nacionales" en los que se atribuyen méritos o defectos a los nacionales de un país: ¡los alemanes son trabajadores; ¡Los italianos son alegres! No hay rasgos de personalidad que puedan generalizarse nacionalmente. Pero sin duda la atribución de virtudes o vicios es un reconocimiento social y las preguntas que vienen a continuación son reconocimientos colectivos susceptibles de basarse en imágenes que pueden esconder prejuicios o estereotipos, positivos o no. Es decir, de una doble lectura.

Se interroga por "rasgos visibles de personalidad" en sentido positivo y que pueden encontrarse en muchas, pero ¿también

en todas las personas? En las respuestas puede haber un problema de identidad que como es sabido se conforma en el plano temporal de una interacción entre iguales y/o diferentes. La identidad es resultado de reconocimientos amables y negativos, reconocimientos que se apoyan primariamente en percepciones. Son preguntas que en este caso se refieren a las imágenes que tiene la población ladina sobre los indígenas y viceversa. No se apartan de la idea elemental del "yo soy" como me veo pero más aún, de cómo me ven los otros. Los aspectos externos en que ello puede ocurrir son el del trabajo, las pautas de sociabilidad que se experimentan y las percepciones que en general tienen mutuamente.

**Cuadro 8**  
**Opiniones mutuas de ladinos e indígenas**  
(Porcentajes de respuestas afirmativas a cada una de las preguntas)

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+

### Respuestas de los ladinos respecto de los indígenas

Porcentaje que piensa que los indígenas son:

Más trabajadores	<b>62.9</b>	66.0	60.6	65.5	59.2	61.9	52.9	67.5	69.2	65.5	61.2	64.5
Más agradables	<b>16.1</b>	13.6	18.2	17.2	14.7	0.0	17.0	17.6	15.2	15.5	14.2	16.7
Más inteligentes	<b>24.8</b>	18.3	30.0	21.5	29.5	33.3	36.8	20.6	12.7	31.9	22.6	20.6
Más limpios	<b>3.1</b>	2.0	4.0	4.2	1.6	4.5	4.4	1.9	3.8	6.0	1.5	1.9
Más honrados	<b>38.4</b>	37.6	39.3	40.5	35.5	40.0	34.6	39.4	43.6	44.8	35.1	42.1
Tienen buenas costumbres	<b>66.1</b>	71.6	61.7	65.9	66.3	61.9	77.2	58.9	67.1	78.4	58.2	60.7

### Respuestas de los indígenas respecto de los ladinos:

Porcentaje que piensa que los ladinos son:

Más trabajadores	<b>3.9</b>	3.6	4.9	3.7	4.0	6.7	3.1	4.8	0.0	5.3	1.8	0.0
Más agradables	<b>16.6</b>	16.1	16.8	13.0	18.1	12.4	18.4	16.9	15.0	17.6	18.2	7.1
Más inteligentes	<b>24.7</b>	26.8	21.7	17.6	27.8	29.2	30.7	13.3	5.0	34.0	7.3	20.0
Más limpios	<b>44.7</b>	50.0	38.3	43.5	45.2	33.7	50.6	47.6	36.8	47.6	52.7	42.9
Más honrados	<b>3.9</b>	2.1	5.6	1.9	4.8	9.0	3.1	1.2	0.0	2.4	1.8	0.0
Tienen buenas costumbres	<b>89.9</b>	88.1	92.5	88.0	90.7	87.5	92.0	91.6	94.7	88.6	88.9	93.3

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

Las respuestas reflejan en síntesis las amplias zonas de experiencia social común donde se constituyen los juicios y las percepciones sobre los otros. Las preguntas del cuadro 8 son interrogantes sobre ¿qué piensa usted sobre el otro?, y las respuestas son la expresión verbal de un reconocimiento. Se asume que produjeron respuestas parcialmente confiables, aunque la valoración siempre es dudosa. ¿Por qué? De ser cierta develaría una población intercultural, amable, con un racismo *light*, muy abierta a las diferencias. Sin duda las respuestas tienen una cierta carga prejuiciosa, intencional; se asume que en un medio racista como el guatemalteco, la prudencia sólo es un disimulo y con ese ánimo se pueden hacer las consideraciones siguientes.

Frente al estereotipo del indio haragán, tan frecuentemente utilizado aparece aquí la imagen de un sujeto trabajador; así se considera al indígena por un 63% de ladinos, imagen que contrasta visiblemente con el 4% de indígenas que atribuyen al ladino la virtud del trabajo. La percepción de un indígena laborioso, el antiestereotipo, aumenta entre los ladinos del sector urbano y sobre todo entre ladinos pobres y en aquellos que tienen alta escolaridad. ¿Quiénes son más limpios u honrados? Hay aquí, sin duda, una movilización de estereotipos, pues los ladinos piensan que sólo un bajísimo 3% de indígenas son limpios, opinión que aún es peor en el medio rural y de quienes tienen alto ingreso (solo un 1.6 y 1.9%); en tanto que los indígenas opinan que solo el

4% de ladinos son honrados y apenas un 16% agradables. Como se ve hay imágenes y contraimágenes, El estereotipo positivo o negativo funciona, y de esa suerte, los mayas son trabajadores, honrados a medias, pero sucios. Y los ladinos son holgazanes, medio limpios de cuerpo, pero muy corruptos.

Con respecto a las otras preguntas, las conclusiones son elementales: unos ven a los otros desagradables y perceptiblemente poco inteligentes (apenas un 16% y un 24% respectivamente, para ambos grupos). Finalmente, hay una pregunta problemática o muy expresiva: es difícil saber qué son "buenas costumbres" en este medio provinciano; puede que apunte a la idea de estima social por tener un comportamiento apropiado, ajustado a lo que se espera. ¿Hábitos de conductas sin conflicto, que generan simpatía? ¿Sólo la gente decente tiene buenas costumbres, o éstas vuelven decente a una persona? Aparecen aquí imágenes mutuas aceptables. Nueve de cada diez indígenas y casi siete de cada diez ladinos piensan que el otro es portador de unas buenas costumbres.

Ésta es una visión favorable en relación "al otro", que tiene ciertas variaciones que en general acentúan la opinión más favorable de los indígenas sobre los ladinos. Llamamos la atención ciertos extremos: los ladinos universitarios solo en un bajo 12% piensan que los indígenas son inteligentes, pero más trabajadores (69%) y más honrados

(43%). Los indígenas con alta educación e ingreso no le conceden ninguna capacidad de trabajo a los ladinos. Los discriminan como haraganes,

¿racismo también? Es éste un tema que no hay oportunidad de tratar aquí.

## 6. Una percepción particular: el trabajo

Esta última parte del análisis de la encuesta tiene estrecha relación con las consideraciones anteriores; se han destacado acá las percepciones sobre una dimensión crucial de la sociabilidad, las opiniones que ambos grupos tienen sobre la predisposición del otro frente al trabajo agrícola o de oficina. El trabajo es una actividad universal que define el carácter individual y social del grupo.

No es sólo una decisión de la vida personal sino un rasgo de la sociedad, de su estado de desarrollo. Ya se sabe que es una condición de retraso comparativo la abundancia de trabajadores en el campo y que en la sociedad del conocimiento lo decisivo es un alto porcentaje dedicado al trabajo intelectual, al manejo acertado de todos los códigos de la modernidad.

**Cuadro 9**  
Percepciones en cuanto al trabajo  
(Porcentajes de respuestas afirmativas a cada una de las preguntas)

	TOTAL	Sexo		Área		Escolaridad				Ingresos (Q mes)		
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Universitaria	<200	200-400	400+
<b>¿Cree que los indígenas son mejores que los ladinos para las tareas del campo?</b>												
Indígenas	<b>96.3</b>	95.9	98.1	96.3	96.4	93.3	97.5	98.8	100.0	96.2	100.0	100.0
Ladinos	<b>88.3</b>	91.4	85.4	89.3	86.9	85.7	83.1	93.8	82.3	87.1	89.6	92.5
<b>¿Cree que los ladinos son mejores que los indígenas para el trabajo de oficina?</b>												
Indígenas	<b>57.9</b>	60.6	54.3	62.6	55.9	53.9	59.9	65.1	35.0	58.4	66.7	53.3
Ladinos	<b>62.9</b>	61.1	64.1	59.5	67.8	57.1	64.2	67.8	49.4	64.3	73.1	51.4

Fuente: Vox Latina-Prensa Libre. Encuesta sobre percepciones de discriminación (2005).

Las dos preguntas se construyeron animando en su contenido un estereotipo de sabor racista, y que de cierta manera induce a la respuesta. En efecto, la primera quiere verificar la noción de que los indígenas "son mejores que" los ladinos para el trabajo de campo. Se valoriza, de antemano, la respuesta. Por ello, no es azaroso que la

inmensa mayoría de la población maya encuestada opine que ellos son campesinos natos, y por ello son mejores para las tareas del campo que los ladinos (96%). Se trata de una auto imagen que por ser expresada de tan forma unívoca, con más fuerza incluso que la percepción ladina, corresponde a un perverso estereotipo negativo asim-

lado por los indígenas como bueno, resultado de siglos de trabajo en el campo, como un dato conatural de su existencia social de subyugación y explotación.

Y aún más grave es la opinión de los indígenas *con más educación y más ingreso*, que lo creen así en un 100%. Los mayas de esta categoría social pueden ser asimilados para efectos del análisis como personas de clase media, lo que hace que sus opiniones sean muy reveladoras de ese estereotipo del que se habló líneas arriba. La verdad de lo anterior es confirmada, ya no como una convicción sino como una percepción, por los ladinos, que tienen porcentajes menores en todas las categorías utilizadas.

La segunda pregunta dice menos y sólo es una forma de prologar el estereotipo, pues la pregunta ya sugiere que para el trabajo burocrático, de oficina, son mejores los ladinos. Ahí los propios indígenas creen en un 58% que los ladinos son más aptos para el trabajo de oficina, no manual, lo que los ladinos confirman con un 63%. En la encuesta se preguntó por "ambos" grupos, alternativa que no incluimos y que tuvo una respuesta promedio del 30%. La conclusión de lo anterior es que hay una lamentable percepción negativa que pareciera condenar a los indígenas al trabajo campesino; fuente de pobreza, discriminación y sometimiento y no al trabajo de oficina, que no es manual, mejor remunerado, más calificado, en suma, que exige otra vestimenta y otra actitud.

## 7. ¿Racistas sin racismo?

Para comprender la historia de Guatemala, desde sus orígenes coloniales hasta el presente, el racismo es una categoría clave que está en la raíz explicativa. Como se dijo en el inicio de este Cuaderno, es una actitud y una ideología. R. Miles la identifica por una serie de elementos: 1) Se refiere a prácticas de discriminación racial en cualquier sociedad y grupo social, sin limitar el análisis al color de la piel o a la jerarquía social; 2) se refiere a patrones que generan prácticas de desigualdad, estrategias para excluir, basadas en elementos biológicos o culturales; 3) como ideología el racismo puede manifestarse como cuerpo teórico coherente o como estereotipos y mitos que se construyen o reelaboran para legitimar la diferencia, y que sirve para dar una explicación y una interpretación del mundo a un grupo determinado; 4) no es estática, se adapta a las necesidades del grupo dominante dando diversos mecanismos de exclusión, según la coyuntura política; y 5) el racismo se articula ideológicamente con otros discursos de desigualdad como el sexismo y el nacionalismo, y en esa medida po-

tencia su capacidad de movilización y se amplía a otros sectores de la población.

Este final contiene algunas conclusiones derivadas de la presentación anterior. Así, se habla con razón del alma racista del mestizo/blanco guatemalteco y de su conducta discriminadora. Las respuestas de los ciudadanos encuestados como pudo verse son parcialmente ambiguas<sup>7</sup> o sesgadas, lo que obligó a un esfuerzo hermenéutico elemental, que se ha intentado y de donde podrían sacarse dos conclusiones provisionales: solo un porcentaje de guatemaltecos aparece con opiniones, percepciones o conductas racistas; mas que racismo, definido de la manera anterior, lo que se producen son conductas de discriminación social mas que étnica, manejo de prejuicios, uso de estereotipos y, en general, un fatigoso cuidado por las apariencias. Ésta pareciera ser una sociedad con racismo pero sin racistas.

No cabe duda de que hay opiniones, actitudes y percepciones, algunas claramente racistas, otras

7 "En general, dice J. Solares, la gente parece entender que asumirse racista sería de muy mal gusto. Aunque sean racistas... suelen ocultarlo de varias maneras, por ejemplo, con un doble discurso..." [Solares y Morales, 2003: 5].

veces, disimuladas. El valor de las respuestas es importante en su dimensión más general: hay prejuicios, estereotipos, juicios negativos, que en una sociedad donde los indígenas son dominados, despreciados, excluidos, adquieren una significación profunda. Califican a la nación, al Estado, a sus habitantes, a su cultura y su futuro. Hay que recordar a Memmi, pues el racismo es una de las actitudes que están en todas partes; antes de estar en el individuo está en las instituciones y en las ideologías, en la educación y en la cultura. "Detrás de todo racismo cultural, se esconde un racismo biológico".<sup>1</sup>

Es necesario insistir en que el acto racista o la percepción del mismo requiere una relación so-

cial entre sujetos diferentes y desiguales. Es la certeza en ambas partes de que intermedia una condición de superioridad e inferioridad y una práctica reiterada basada en formas habituales de discriminación. Resulta revelador recordar, de la mano de Taylor [2001: 58], que el reconocimiento igualitario es el modo pertinente a una sociedad democrática. El rechazo, el reconocimiento negativo puede causar daños a quienes lo experimentan. La proyección sobre "el otro" de una imagen inferior o humillante puede deformar y oprimir hasta el grado en que esa imagen sea internalizada. Puede constituir entonces una forma de opresión. Esa es la situación que ocurre en Guatemala.

## Anexo: Guatemala: racismo aquí y ahora

Como parte de la lucha inicial contra el racismo, y en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, se aprobó en 2002 la Ley contra el Racismo y la Discriminación Racial. En esta parte final presentamos algunos datos oficiales de actos racistas que han sido objeto de denuncia. Según la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA), fundada el 8 de octubre de 2002 (Acuerdo gubernativo 390-02) se han presentado muchas denuncias, aunque se esperan más. Se calcula que sólo el 1% de los mismos mueve a la víctima al reclamo legal. Todavía se oculta, se disimula y se soporta. Desde febrero de 2003 hasta diciembre de 2005, la CODISRA recibió 75 denuncias de forma oral, escrita o telefónica. Durante los primeros seis meses del año 2006 ha recibido 34. Por su parte, la fiscalía especial del Ministerio Público desde su existencia tiene registradas 75 denuncias más.

Los ciudadanos agredidos también pueden interponer sus denuncias ante la Procuraduría de los Derechos Humanos, por lo que el número oficial de denuncias contra la discriminación podría ser mayor.

Las denuncias recibidas por CODISRA provienen esencialmente del sector público y, con algunas excepciones, del sector privado, especialmente bancario. La Comisión operó inicialmente exclusivamente en la ciudad capital, pero actualmente tiene sedes regionales en Quetzaltenango, Petén, Huehuetenango, Puerto Barrios y Santa Rosa.

El seguimiento que CODISRA da a cada una de las denuncias recibidas consiste en acompañar el proceso por la vía administrativa, mediante un oficio dirigido a la institución correspondiente. Hasta el momento, únicamente un caso ha tenido resolución extrajudicial por la Unidad del Régimen Disciplinario del sistema de recursos

<sup>1</sup> Citado por M. Casaús [2004: 83].

humanos del Organismo Judicial, de fecha 17 de abril de 2006 (expediente 135-2006) y en el que se determinó que hubo falta grave por trato discriminatorio y los denunciados fueron sancionados a quince días de suspensión de labores sin goce de salario.

Del total de denuncias recibidas, 20 han sido trasladadas a la vía procesal legal, mediante un memorial que acompaña la denuncia y exige la investigación correspondiente por parte del Ministerio Público (3 en el 2003, 8 en el 2004 y 9 en el 2005). Los resultados hasta el momento han sido:

- \* Una sentencia condenatoria en la causa 12930-2003 del Tribunal Décimo de Sentencia Penal, Narcoactividad y delitos contra el Ambiente por los delitos de discriminación y desorden público contra la señora Rigoberta Menchú Tum.
- \* La aplicación del criterio de oportunidad en la causa 179-2004 del municipio de San Lucas Sacatepéquez.

\* Un auto de sentencia del procedimiento abreviado en la causa 9442-2005 del Juzgado Quinto de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y delitos contra el Ambiente de Guatemala.

\* Un recurso de amparo, expediente 855-2003 emitido por la Corte de Constitucionalidad de fecha 27 de octubre de 2003.

Como puede verse, se ha empezado a caminar pero la vía es larga, llena de acechanzas y recodos. La discriminación, los prejuicios, los estereotipos, el cuidado de las apariencias y toda forma disimulada de racismo deberán disminuir hasta que se conviertan en conductas marginales, sancionadas social y legalmente.

A continuación se presenta un cuadro que recoge las distintas denuncias presentadas a CODISRA. Tómese en cuenta que los datos se encuentran en bruto, sin ningún procesamiento, y se incluye de forma ilustrativa de la diversidad de formas que puede asumir la discriminación.

Cuadro 10

2003

Nº	Lugar	Motivo	Nº de víctimas	Sexo
1	Guatemala	Discriminación hacia deportista por color de piel	1 garífuna	Masc.
2	Quetzaltenango	No dejaron ingresar en discoteca	1 maya mam	Femen.
3	Quetzaltenango	No dejaron ingresar en discoteca	1 maya	Masc.
4	Guatemala	Comentarios discriminatorios	1 afroguatemalteco	Masc.
5		Comentarios discriminatorios en un programa de televisión	Todos mayas q'eqchí	Ambos
6	Guatemala	Imposición de uso de calcetas a estudiantes con traje indígena	4 mayas q'eqchí	Femen.
7	Yupiltepeque, Jutiapa	Discriminación a comunidad xinca por tenencia de tierra	Comunidad xinca	Ambos
8	Sololá	Comentarios discriminatorios contra grupo kakchiquel	Varios exPAC	Masc.
9	Aldea Santa María del Mar, Puerto Barrios	Discriminación a maestra garífuna por q'eqchíes	1 garífuna	Femen.
10	Juzgados del Occidente del país	No existe personal bilingüe en los juzgados	1	Masc.
11	Mixco, Guatemala	Abuso de autoridad y discriminación por PNC en gestión admin.	1	Masc.
12	Livingston	Abuso de autoridad municipal contra garifunas	Pobladores	Ambos
13	Santa Lucía Utatlán, Sololá	SEPRONA confisca resinas para uso ceremonial maya	2 kiche's	Masc.
14	Santiago Atitlán, Sololá	Detención por contrabando de bebidas alcohólicas (cushá)	1 kiche'	Masc.

Nº	Lugar	Motivo	Nº de víctimas	Sexo
1	?	Mujer kiche' sentenciada a 30 años sin derecho a intérprete.	1 kiche'	Femen.
2	México y San Pedro Sac.	Abuso de autoridad municipal que obstaculiza libre locomoción de kakchiqueles	Vecinos de 4 aldeas	Ambos
3	Escuintla	Autoridades municipales discriminan concesión de puestos de mercado	Varios comerciantes indígenas	Ambos
4	Quiché	Discriminación para recibir resarcimiento por falta de afiliación política	1 kiche'	Masc.
5	Guatemala	No dejaron ingresar en discoteca por uso de traje indígena	3 kiche'	Femen.
6	Mazatenango	Autoridades municipales discriminan a comerciantes indígenas	Indeterminado	Ambos
7	Perén	Maestra maltrata y discrimina a menor por no llevar zapatos y mochila	1	Masc.
8	Guatemala	Se deniega ingreso a cafetería	1 kakchiquel	Femen.
9	Guatemala	Falsa acusación de robo por llevar traje indígena	2	Ambos
10	Retalhuleu	Discriminación y chantaje por haber obtenido puesto de trabajo	1 mam-	Femen.
11	Patzún	Insultos discriminatorios y amenazas contra maestra por otro docente	1 kakchiquel	Femen.
12	Guatemala	Insultos discriminatorios contra premio noble de la paz	1 kiche'	Femen.
13		Anuncio publicitario discriminatorio del INGUAT	Mujeres indígenas guatemalt.	Femen.
14	Guatemala	Exclusión racial de miembros de lucha contra el sida en Encuentro Nacional	Indeterminado	Ambos
15	Guatemala	Director de Escuela se expresa despectivamente de docentes y alumnos	Estudiantes y docentes	Ambos
16	San Pedro Ayampuc	Se veda derecho a ser directora a maestra indígena tras 26 años de servicio	1	Femen.
17	Guatemala	Destitución de trabajadora garfuna por nuevo director tras 12 años de trabajo por color de piel	1 garfuna	Femen.
18	Guatemala	Destitución de trabajadora por nuevo director por ser casada y madura	1 ladina	Femen.
19	Guatemala	Destitución de trabajador por nueva jefa por ser indígena.	1 kakchiquel	Masc.
20	Guatemala	Asistente de la presidencia de Lengua Mayas abusa de forma inmoral de trabajadora indígena	1	Femen.
21	Sayaxché	Líderes comunitarios q'eqchi' discriminan a sacerdotes mayas por conflicto local	9 q'eqchi'	Masc.
22	Palín	Menor discriminado por su propia madre y su familia	1	Masc.
23	Tecpán	Prohíben uso de indumentaria indígena en centros educativos	Indeterminada	Femen.
24	Guatemala	Exigen corte de pelo y prohíben indumentaria indígena a niñas en centro educativo religioso	Indeterminada	Femen.
25	Guatemala	Autoridades municipales y vecinos desalojan a comerciantes sin motivo aparente	4	Ambos
26	Aguacatán	Conflicto étnico y electoral entre aguatecos y chalchitecos, desde reconocimiento de este último idioma	Población de Aguacatán	Ambos
27	Santa Cruz del Quiché	Se desconoce aplicación del derecho indígena conforme Convenio 169	1	Masc.
28	Puerto Barrios	Grupo artístico del INGUAT hace presentación discriminatoria contra garfunas	Indeterminado	Ambos
29	Territorio nacional	La PNC intercepta y discrimina a población negra	Garfunas	Ambos
30	?	Jóvenes garfunas delincuentes fueron objeto de limpieza social entre 1996-97	12 garfunas	Masc.
31	Livingston	Restringen acceso a pesca de familias garfunas	Familias garfunas	Ambos

Nº	Lugar	Motivo	Nº de víctimas	Sexo
1	Guatemala	Se deniega acceso laboral a mujer por ancianidad	1	Femen.
2	Cobán	Se desaloja familia de su vivienda sin previa notificación	1 familia	Ambos
3	Retalhuleu	Se coacciona a renuncia de alcalde por concejal I y COCODES	1	Masc.
4	Guatemala	Vendedores indígenas son discriminados y desalojados por EMETRA	Indeterminado	Ambos
5	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuc	Comentarios discriminatorios y expulsión de menor indígena de centro educativo	1 mam	Femen.
6	Quetzaltenango	Menor indígena discriminada por compañeros de colegio	1 kiche'	Femen.
7	Sololá	Miembros de alcaldía indígena discriminados por autoridades convencionales	Indeterminado	Ambos
8	Salamá	Comerciantes discriminados por autoridades municipales	Indeterminado	Ambos
9	San Andrés Xecul, Totonicapán	Miembros de escuela hostigan y agreden a mujeres indígenas que promueven educación bilingüe	Indeterminado	Femen.
10	Sololá	Discriminan y despiden a trabajadora por ser mujer	1	Femen.
11	Guatemala	Discriminan y despiden a trabajadora de la DEMI por contradicciones con el director	1	Femen.
12	Guatemala	Trabajadora indígena discriminada por supervisora Mterio. Cultura y Deportes	1	Femen.
13	Tikal	Guardias y administrador del parque discriminan a grupo durante ceremonia maya	100 aprox.	Ambos
14	Quetzaltenango	Directores de escuelas oficiales exigen registro de estudiantes como ladinos	Indeterminado	Ambos
15	Puerto Barrios	La oficina de control de áreas de reservas territoriales del Estado discrimina a garífunas	Indeterminado	Ambos
16	Guatemala	Deniegan a no vidente acceso a centro comercial	1 ¿?	Masc.
17	Quetzaltenango	Cajera de supermercado humilla a cliente indígena	1 ¿?	Masc.
18	Territorio Nacional	Despido masivo discriminatorio en la Cruz Roja Guatemalteca	Indeterminado	Ambos
19	Baja Verapaz	Discriminación y exclusión del Consejo del Pueblo Maya para participar en COCODES	Indeterminado	Ambos
20	¿?	Discriminan a estudiante garífuna para acreditación de certificación de estudios	1 garífuna	Femen.
21	Guatemala	Discriminación electoral a delegados de la sociedad civil ante la Comisión Nacional de Resarcimiento	Indígenas	Ambos
22	Baja Verapaz	Religiosos católicos discriminan a indígenas por practicar espiritualidad maya	Indígenas	Ambos
23	¿?	Trabajadora indígena es sujeta a despido indirecto por ser mujer e indígena	1	Femen.
24	¿?	Mujeres emiten comentarios discriminatorios y agreden a vecinas indígenas	Indeterminado	Femen.
25	Guatemala	Operadores de justicia no reciben denuncia de padre de familia indígena	1	Masc.
26	Puerto Barrios	Menores garífunas ridiculizadas en concurso de baile por jurado	6 garífunas	Femen.
27	Sacatepéquez	Policía municipal prohíbe el ingreso de un vecino a la municipalidad	1	Masc.
28	Guatemala	Menor discriminada en centro educativo por uso de traje indígena	1	Femen.
29	Quetzaltenango	Vecino discrimina verbalmente a otro ciudadano por su condición de indígena	1	Masc.
30	Guatemala	Se prohíbe el ingreso a restaurante coreano de guatemalteco ladino por su nacionalidad	1	Masc.